



**¡EL CAMBIO
ESTÁ EN VARGAS
Y USTED
ACEPTE PARTE DE ÉL.**

Domingo Emilio Pérez Cuellar
ALCALDE

**INFORME DE GESTIÓN
2012-2015**



SAN VICENTE DEL CAGUÁN

1. Visión compartida del desarrollo

Pensar en el Plan Municipal de Desarrollo de San Vicente, significa proyectar la construcción del bienestar individual y colectivo dentro de un territorio diverso en sus poblaciones, en su geografía y medio ambiente. El bien-estar es un concepto que implica una mirada holística frente al ser humano y al territorio, que son los ejes fundamentales para proyectar formas alternativas e incluyentes de organización social y de aprovechamiento de los recursos naturales en la Amazonía colombiana.

Un desafío para lograr ese propósito tiene que ver con las tendencias generales del desarrollo que imponen los procesos de la globalización económica. Estas tendencias recepcionadas por el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos” con la propuesta de las locomotoras del desarrollo, deben ser ponderadas con las aspiraciones que tienen las comunidades de construir formas de vida, productivas, culturales y de aprovechamiento de los recursos naturales que respeten las diversidades socio-ambientales, y contribuyan al logro de los objetivos de equidad social, participación y sustentabilidad.

Los énfasis del desarrollo para la Amazonía colombiana, en particular para el departamento del Caquetá y del municipio de San Vicente del Caguán, distan del sentir y del querer de las comunidades. Gran parte de las actividades económicas que suceden y se proyectan para el territorio municipal, se encuentran relacionadas con economías primario-extractivas que tienen un alto impacto ambiental y social, profundizando el conflicto social y armado que sigue presente. No son claras en cambio las políticas estatales para saldar las deudas sociales con las comunidades campesinas e indígenas.

Este escenario complejo desde el punto de vista de la planificación, fueron enfrentados por la Administración de DOMINGO EMILIO PÉREZ apelando al principio de una construcción participativa del bienestar colectivo desde la diversidad, la sustentabilidad y la inclusión social, lo que exige el fortalecimiento de la institucionalidad para lograr el goce efectivo de los Derechos Humanos integrales y el respeto incondicional del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el territorio, que son condiciones indispensables para aclimatar la paz en el municipio, y para abrir caminos a una democracia sustantiva e incluyente.

El bienestar se construye con la gente

Para el Gobierno Municipal es importante así se definió en este Plan de Desarrollo con el principio de democracia participativa incluido en la Ley 152 de 1994, para que la ciudadanía decida sobre el futuro deseado en el territorio. La



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN



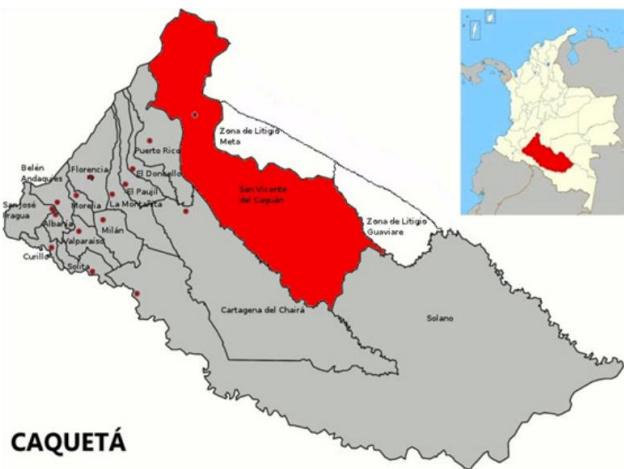
construcción colectiva del bienestar social que proponemos, responde al interés y al compromiso adquirido por la Administración de incluir en la planificación a las voces que no han sido escuchadas por mucho tiempo, las voces de las comunidades.

Luego de más de tres años (20 de octubre de 1998-20 de febrero de 2002) de negociaciones de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno Nacional, el fin de la zona de distensión intensificó la confrontación armada, golpeando de manera contundente a los y las habitantes del Municipio. A pesar de las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, las comunidades siguen apostando, cada vez más decididas, a una construcción de paz que silencie los fusiles y garantice avanzar hacia un proyecto de país que pueda resolver las necesidades básicas insatisfechas de su población.

La presencia del Estado en el municipio ha sido marginal, dejando que la mayor parte de las soluciones a los problemas socio-económicos sean asumidas por las comunidades, en especial las que viven en la zona rural.

2. Contexto Territorial

Año de Fundación	: 1898
Creación del municipio	: Decreto 963 del 14 de marzo de 1950, Ley 78 del 15 de diciembre de 1981, la Ordenanza No. 03 del 12 de noviembre de 1985 y la Ordenanza No. 002 del 29 de abril de 2003.
Localización cabecera	: 02° 06' 37" latitud norte y 74° 46' 07" longitud Oeste
Área	: 21.923,7 km ²
Altura	: 500 msnm
Temperatura media	: 24.6 °C
Precipitación media	: 3.200 mm
Censo proyección año 2013	: 65.590
Límites:	



Norte : departamentos de
Huila y Meta
Este : departamentos de
Meta y Guaviare y municipio de
Solano
Sur : municipios de Solano y
Cartagena del Chairá
Oeste : municipios de
Cartagena del Chairá y Puerto
Rico

En el municipio también se sitúan los Resguardos Indígenas Llanos del Yarí (Yaguará II) y Altamira con



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN**



146,0 ha y 10.556,3 ha respectivamente.

Conforme a lo reportado en el censo DANE 2005, en este municipio el 100% de las unidades censales se dedican a las actividades pecuarias y agrícolas.

Las actividades productivas están representadas en el sector primario con actividades agrícolas, igualmente se reportan algunas hectáreas establecidas en caucho. Las actividades pecuarias se relacionan básicamente con la cría de ganado vacuno de ceba y doble propósito, para los cuales se cuenta con cerca de 1'200.000 ha y 513.990 cabezas de ganado destinadas a esta actividad, y en menor proporción con porcicultura y avicultura.

En el extremo norte del municipio se localiza parte del Parque Nacional Natural Cordillera de Los Picachos, el cual limita con la reserva campesina, y en el área limítrofe con el Departamento del Meta se localiza parte de un globo de terreno reservado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos para la exploración y explotación de estos recursos.

El Municipio de San Vicente del Caguán lo conforman en el área Rural 263 veredas agrupadas en 15 inspecciones: Campo Hermoso, Gibraltar, Troncales, Tres Esquinas, El Recreo, Ciudad Yarí, Las Pavas, La Tunia, Guacamayas, San Juan de Losada, Balsillas, Santa Rosa del Caguán, Puerto Betania, Guayabal y Los Pozos.